

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - CANAL CAPITAL

**Segundo Trimestre - 2016**

**BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2016**

## CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>CONTEXTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA .....</b>	<b>5</b>
3.1	Misión .....	5
3.2	Visión .....	5
3.3	Objetivos Estratégicos.....	6
<b>4</b>	<b>RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.....</b>	<b>7</b>
<b>4.1</b>	<b>Objetivo Estratégico (1): Incrementar los mecanismos de interacción de Canal Capital con la ciudadanía para lograr ser reconocido como paradigma de televisión pública más humana en 2025. ....</b>	<b>7</b>
4.1.1	Acción (OE1-1): Formulación plan de comunicaciones .....	7
4.1.2	Acción (OE1-2): Ejecución plan de comunicaciones .....	8
4.1.3	Acción (OE1-3): Mecanismos de interacción con la ciudadanía (redes sociales) .....	9
4.1.4	Acción (OE1-4): Nivel de PQRS atendidas.....	10
<b>4.2</b>	<b>Objetivo Estratégico (2): Aumentar la participación de contenidos con énfasis en defensa de los derechos humanos y en cultura de paz en la programación de Canal Capital.....</b>	<b>12</b>
4.2.1	Acción (OE2-1): Rating .....	12
4.2.2	Acción (OE2-2): Producción propia .....	13
<b>4.3</b>	<b>Objetivo Estratégico (3): Fortalecer tecnológicamente a Canal Capital para facilitar el acceso de la ciudadanía a los contenidos a través de diferentes plataformas audiovisuales.....</b>	<b>15</b>
4.3.1	Acción (OE3-1): Plan de renovación tecnológica.....	15
4.3.2	Acción (OE3-2): Cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos del área técnica.....	17
<b>4.4</b>	<b>Objetivo Estratégico (4): Fortalecer la gestión financiera para conducir a Canal Capital a la realización de su planteamiento misional. ....</b>	<b>19</b>

4.4.1	Acción (OE4-1): Recursos - Autoridad Nacional de Televisión -ANTV- .....	19
4.4.2	Acción (OE4-2): Recursos - proyectos de inversión .....	21
4.4.3	Acción (OE4-3): Ventas de productos y/o servicios de la entidad.....	22
4.4.4	Acción (OE4-4): Publicación de la información financiera .....	24
4.4.5	Acción (OE4-5): Ejecución presupuestal de ingresos y gastos.....	26

**4.5 Objetivo Estratégico (5): Implementar el Sistema Integrado de Gestión basado en un modelo de mejoramiento continuo que oriente a Canal Capital a consolidarse como actor de construcción de cultura de paz y defensa de los derechos humanos.29**

4.5.1	Acción (OE5-1): Sistema Integrado de Gestión -SIG-.....	29
4.5.2	Acción (OE5-2): Publicación de contratos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP-.....	31
4.5.3	Acción (OE5-3): Capacitaciones sobre manual de contratación .....	32
4.5.4	Acción (OE5-4): Plan de inducción y reintroducción .....	33
4.5.5	Acción (OE5-5): Plan de capacitación .....	35
4.5.6	Acción (OE5-6): Plan de bienestar .....	38
4.5.7	Acción (OE5-7): Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA- .....	40
4.5.8	Acción (OE5-8): Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST-.....	42
4.5.9	Acción (OE5-9): Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC- .....	46
4.5.10	Acción (OE5-10): Plan de acción del Subsistema de Gestión Documental y Archivo	48
4.5.11	Acción (OE5-11): Plan de mantenimiento locativo.....	50
4.5.12	Acción (OE5-12): Cumplimiento al Programa Anual de Auditorías .....	52
4.5.13	Acción (OE5-13): Seguimiento al MECI .....	54

## 1 INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo principal presentar el informe de seguimiento a la gestión institucional, así como los resultados alcanzados por cada una de las dependencias de la Entidad, para lograr los propósitos establecidos en el marco del plan de acción institucional, para el segundo trimestre del año 2016.

Este informe incluye el análisis de los Indicadores de Gestión utilizados para el control y medición de los resultados de las actividades de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control, correspondiente al período en mención, de conformidad con el plan de acción.

En este sentido, con este documento se pretende dar a conocer las diferentes acciones desarrolladas, identificando el nivel de avance de los indicadores de las metas programadas de acuerdo con las actividades formuladas, relacionando los principales resultados, así como también las propuestas a contemplar para continuar la gestión durante el presente año, para optimizar los recursos y superar las dificultades presentadas en lo transcurrido del año.

En general, con el presente informe se puede evidenciar que las áreas han cumplido con lo planeado, han enfocado sus esfuerzos en los objetivos del plan de desarrollo vigente y de manera puntual con la plataforma estratégica que se ha propuesto lograr la entidad.

## **2 CONTEXTO INSTITUCIONAL**

Canal Capital es una sociedad entre entidades públicas, organizada como empresa Industrial y Comercial del Estado, tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta. Pertenece al orden distrital y se encuentra vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Tiene por objeto principal la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las Leyes 182 de 1995 y 335 de 1996, atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo 019 de 1995 expedido por el Concejo de Bogotá y en las normas que modifiquen o adicionen el régimen establecido para el servicio de televisión regional.

## **3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA**

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, durante la vigencia 2014 se consideró oportuno adelantar un proceso de planeación estratégica con el equipo directivo y operativo de Canal Capital, para lo cual se efectuaron reuniones en las que se introdujeron varios cambios a la plataforma estratégica existente, dándole un mayor enfoque en la promoción de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz, adoptándose la siguiente plataforma estratégica para la entidad, mediante la Resolución Canal Capital No 026 del 31 de marzo de 2014.

### **3.1 Misión**

“Canal Capital construye ciudadanía a partir de la defensa y promoción de los derechos humanos y una cultura de paz; mediante la difusión de contenidos audiovisuales”.

### **3.2 Visión**

“En 2025 Canal Capital será la institución más reconocida a nivel nacional e internacional como paradigma de televisión pública más humana; gracias a su

compromiso con la construcción de un proyecto de nación para el postconflicto colombiano a través de su programación vanguardista”.

### 3.3 Objetivos Estratégicos

1. Incrementar los mecanismos de interacción de Canal Capital con la ciudadanía para lograr ser reconocido como paradigma de televisión pública más humana en 2025.
2. Aumentar la participación de contenidos con énfasis en defensa de los derechos humanos y en cultura de paz en la programación de Canal Capital.
3. Fortalecer tecnológicamente a Canal Capital para facilitar el acceso de la ciudadanía a los contenidos a través de diferentes plataformas audiovisuales.
4. Fortalecer la gestión financiera para conducir a Canal Capital a la realización de su planteamiento misional.
5. Implementar el Sistema Integrado de Gestión basado en un modelo de mejoramiento continuo que oriente a Canal Capital a consolidarse como actor de construcción de cultura de paz y defensa de los derechos humanos.

## **4 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.**

**4.1 Objetivo Estratégico (1): Incrementar los mecanismos de interacción de Canal Capital con la ciudadanía para lograr ser reconocido como paradigma de televisión pública más humana en 2025.**

### **4.1.1 Acción (OE1-1): Formulación plan de comunicaciones**

- **Objetivo:**

Formular y aprobar el plan de comunicaciones de la entidad

- **Indicador:**

(Actividades realizadas / Actividades programadas) \* 100%

- **Meta:**

Formular y aprobar el plan de comunicaciones

- **Actividades a realizar**

- 1. Formulación plan de comunicaciones
- 2. Revisión con el secretario General y ajustes
- 3. Revisión con Gerencia General y ajustes
- 4. Aprobación del plan de comunicaciones
- 5. Socialización del plan

- **Riesgos y limitaciones:**

Ausencia de aprobación del plan

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Semestre 1
Num.	Actividades realizadas	2,00
Denom.	Actividades programadas	5,00
RESULTADO		40%

- **Semestre 1:**

Se realizó la revisión del plan con el Secretario General y ahora se está revisando con la gerente de mercadeo para realizar ajustes sin embargo se acaba de recibir el nuevo lineamiento de la Alcaldía por esto se debe volver a revisar el plan anterior

#### 4.1.2 Acción (OE1-2): Ejecución plan de comunicaciones

- **Objetivo:**

Ejecutar el plan de comunicaciones.

- **Indicador:**

(Comunicaciones realizadas / Comunicaciones requeridas) 100%.

- **Meta:**

Cumplimiento al requerimiento solicitado por las áreas.

- **Actividades a realizar**

Dar cumplimiento a los requerimientos de comunicación de las diferentes áreas.

- **Riesgos y limitaciones:**

1. Ausencia del personal encargado.
2. Fallas en los medios de comunicación empleados.



- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Comunicaciones realizadas	4	16	16	29	39	59
Denom.	Comunicaciones requeridas	4	16	16	29	39	59
Resultado		100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **TRIMESTRE 1:**

Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de comunicación que se han realizado por las diferentes áreas.

- **TRIMESTRE 2:**

Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de comunicación que se han realizado por las diferentes áreas.

#### 4.1.3 Acción (OE1-3): Mecanismos de interacción con la ciudadanía (redes sociales)

- **Objetivo:**

Establecer los niveles de interacción de la ciudadanía con Canal Capital

- **Indicador:**

Número de personas que hacen uso de los mecanismos de interacción con la ciudadanía.

- **Meta:**

Lograr la interacción de Canal Capital con 750.000 seguidores en las redes sociales.

- **Actividades a realizar**

Evaluar el comportamiento de la interacción en redes sociales de los usuarios con Canal Capital. (Facebook y Twitter).

- **Riesgos y limitaciones:**

Reducción del número de usuarios que interactúan con Canal Capital en las redes sociales.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Número de personas que hacen uso de los mecanismos de interacción con la ciudadanía	630070	632258	653825	659637	671321	673502
Denom.	META	750000	750000	750000	750000	750000	750000
Resultado		84%	84%	87%	88%	90%	90%

- **TRIMESTRE 1:**

Se ha visto un aumento de seguidores en las redes sociales de Canal Capital y se debe continuar con este proceso.

- **TRIMESTRE 2:**

Se ha visto un aumento de seguidores en las redes sociales de Canal Capital y se debe continuar con este proceso.

#### 4.1.4 Acción (OE1-4): Nivel de PQRS atendidas

- **Objetivo:**

Cumplir con los tiempos establecidos por la Ley para la atención de las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias

- **Indicador:**

$(\text{PQRS atendidas} / \text{PQRS recibidas}) * 100\%$

- **Meta:**

Verificar que las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias sean atendidas en los términos establecidos por la Ley.

- **Actividades a realizar**

Determinar el nivel de atención de las PQRS recibidas

- **Riesgos y limitaciones:**

- Trámite extemporáneo de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias recibidas en la entidad.
- Omisión de las respuestas por parte de las áreas competentes a la PQRS recibidas

- **Reporte y análisis de avance indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	PQRS atendidas	14,00	25,00	15,00	22,00	18,00	14,00
Denom.	PQRS recibidas	15,00	26,00	13,00	22,00	18,00	15,00
Resultado		93%	96%	115%	100%	100%	93%
Resultado del semestre		99%					

- **TRIMESTRE 1:**

Las PQRS que no se solucionaron en los meses reportados ingresaron a finales de cada periodo y por lo tanto fueron solucionadas al siguiente mes. En el trimestre se respondieron 54 requerimientos, adicionalmente, 10 requerimientos se solucionaron por traslados en este periodo.

- **TRIMESTRE 2:**

La solicitud no solucionada en junio tiene vencimiento del tiempo de respuesta en julio. En este trimestre se solucionaron 54 PQRS, adicionalmente se solucionaron por traslado 19 requerimientos que no eran competencia del Canal.

## 4.2 Objetivo Estratégico (2): Aumentar la participación de contenidos con énfasis en defensa de los derechos humanos y en cultura de paz en la programación de Canal Capital.

### 4.2.1 Acción (OE2-1): Rating

- **Objetivo:**

Medir los niveles de teleaudiencia de la programación del Canal

- **Indicador:**

Suma reportes diarios Rating (IBOPE) / Días del Mes

- **Meta:**

Aumentar el nivel de teleaudiencia de la programación del Canal, medido a través del rating.

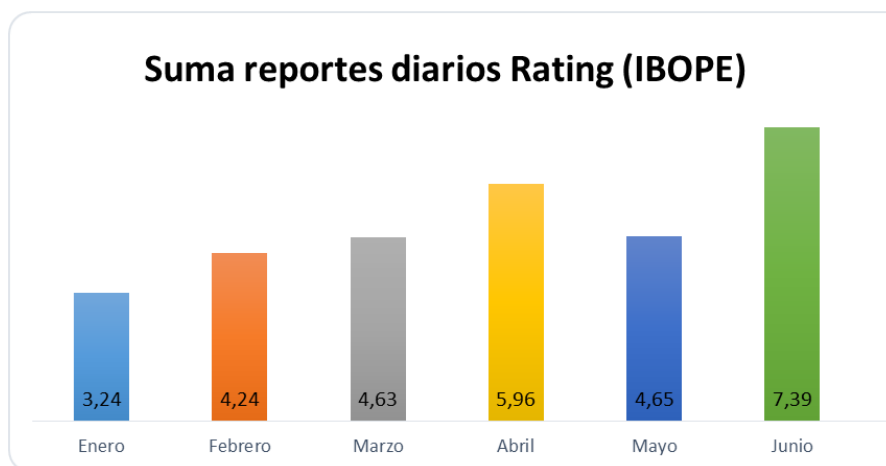
- **Actividades a realizar**

Evaluación del comportamiento del rating para la programación del Canal.

- **Riesgos y limitaciones:**

Reducción del nivel de teleaudiencia de la programación del Canal, medido a través del rating.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**



- **TRIMESTRE 1:**

Durante este primer trimestre 2016 se vio reflejado un aumento de rating# personas de 2,09 la línea de tendencia es altista demostrando el crecimiento en la audiencia, se ve reflejado en programas como reacción 0,5 que fue el programa más visto del trimestre con un rating de 53,04.

- **TRIMESTRE 2:**

Durante el segundo trimestre 2016 se vio reflejado un aumento de rating# personas de 1,43 la línea de tendencia es altista demostrando el crecimiento en la audiencia, se vio evidenciado en el documental voces y cantos entre pueblos con un rating de 64,67.

#### 4.2.2 Acción (OE2-2): Producción propia

- **Objetivo:**

Medir el número de horas de producción propia de los programas del Canal.

- **Indicador:**

$$\left( \frac{\text{Horas de producción propia mes actual} - \text{Horas de producción propia mes anterior}}{\text{Horas de producción propia mes anterior}} \right) * 100\%$$

- **Meta:**

Incrementar en un 10% las horas de producción propia respecto al mismo periodo de la vigencia anterior

- **Actividades a realizar**

Evaluar el comportamiento (en horas) de las producciones propias del Canal.

- **Riesgos y limitaciones:**

Reducción en horas del número de producciones propias

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Horas de producción propia mes actual	404,00	404,00	404,00	404,00	404,00	404,00
Denom.	Horas de producción propia mes anterior	-	404,00	404,00	404,00	404,00	404,00
Resultado			100%	100%	100%	100%	100%

- **TRIMESTRE 1:**

Canal capital produce mensualmente en promedio 404 horas de contenidos propios entre los que se encuentran la rueda de noticias, conectados (recursos ANTV), programas unitarios, transmisiones especiales como eventos culturales y deportivos. Por otro lado emitimos en promedio 26 horas mensuales de contenidos entregados por min cultura (infantiles).

- **TRIMESTRE 2:**

Durante el segundo semestre se continuó con la misma mecánica de producción del trimestre anterior produciendo en promedio 404 horas de contenidos propios.

### **4.3 Objetivo Estratégico (3): Fortalecer tecnológicamente a Canal Capital para facilitar el acceso de la ciudadanía a los contenidos a través de diferentes plataformas audiovisuales.**

#### **4.3.1 Acción (OE3-1): Plan de renovación tecnológica**

- **Objetivo:**

Adelantar las actividades correspondientes a la ejecución del plan de renovación tecnológica, de acuerdo a los recursos disponibles.

- **Indicador:**

(Recursos ejecutados del plan de renovación tecnológica / Recursos asignados al plan de renovación tecnológica) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al menos el 80% de los recursos disponibles para el plan de renovación tecnológica.

- **Actividades a realizar**

Realizar seguimiento a la ejecución de recursos en cumplimiento del plan de renovación tecnológica.

- **Riesgos y limitaciones:**

- Que no haya disponibilidad presupuestal.
- Que los recursos no sean asignados con el tiempo suficiente para el desarrollo y cumplimiento de los proyectos.
- Cumplimiento inferior a la meta del 80% establecida para la ejecución de los recursos disponibles para el plan de renovación tecnológica.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Recursos ejecutados del plan de renovación tecnológica		\$507.433.856			\$558.000.520	
Denom.	Recursos asignados al plan de renovación tecnológica		\$643.000.000			\$643.000.000	
<b>Resultado</b>			79%			87%	
<b>Resultado del semestre</b>		87%					

- **TRIMESTRE 1:**

Para la presente vigencia no se tienen asignados recursos por inversión; sin embargo, para dar continuidad al plan de renovación tecnológica se han hecho algunas inversiones en torno a poder adquirir infraestructura y equipos que permitan atender las nuevas demandas tecnológicas del canal. Para el primer trimestre se realizó inversión en: Equipos de emisión correspondientes a la segunda señal, luces de tecnología led, videowall y monitores tipo broadcast para set, equipos smartgrip para reportería.

- **TRIMESTRE 2:**

Para la presente vigencia no se tienen asignados recursos por inversión; sin embargo, para dar continuidad al plan de renovación tecnológica se han hecho algunas inversiones en torno a poder adquirir infraestructura y equipos que permitan atender las nuevas demandas tecnológicas del canal. Para el segundo trimestre se realizó inversión en: Decodificadores en alta definición y sistema de transmisión portátil para drone.



### 4.3.2 Acción (OE3-2): Cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos del área técnica

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento a las actividades programadas para los mantenimientos preventivos de equipos a cargo de la Coordinación Técnica

- **Indicador:**

(Mantenimientos preventivos realizados / Mantenimientos preventivos programados) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al menos el 80% del cronograma de mantenimientos preventivos programados

- **Actividades a realizar**

Hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos del Canal a cargo de la Coordinación Técnica

- **Riesgos y limitaciones:**

- Falta de disponibilidad presupuestal para la ejecución de los mantenimientos preventivos.
- Incumplimiento o falta de efectividad en la labor adelantada por el contratista.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Mantenimientos preventivos realizados		70,00			140,00	
Denom.	Mantenimientos preventivos programados		280,00			280,00	
<b>Resultado</b>			25%			50%	
<b>Resultado del semestre</b>		50%					

- **TRIMESTRE 1:**

De acuerdo al cronograma de mantenimiento previsto, se realizó mantenimiento para la totalidad de los equipos programados. Se programa una sesión general de mantenimiento en febrero para grupos de equipos de acuerdo a su ubicación y disponibilidad, ejecutando de manera individual en mantenimiento para cada uno. En total para este primer trimestre se ejecutó labor de mantenimiento preventivo en canal o contratada para un total de 70 equipos. Se reporta un avance del 100%.

- **TRIMESTRE 2:**

De acuerdo al cronograma de mantenimiento previsto, se realizó mantenimiento para la totalidad de los equipos programados. Se programa una sesión general de mantenimiento en mayo para grupos de equipos de acuerdo a su ubicación y disponibilidad, ejecutando de manera individual en mantenimiento para cada uno. En total para este segundo trimestre se ejecutó labor de mantenimiento preventivo en canal o contratada para un total de 70 equipos. Se reporta un avance del 100%.

#### **4.4 Objetivo Estratégico (4): Fortalecer la gestión financiera para conducir a Canal Capital a la realización de su planteamiento misional.**

##### **4.4.1 Acción (OE4-1): Recursos - Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-**

- **Objetivo:**

Realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos provenientes de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV- de acuerdo con el plan de inversión 2016 aprobado por este ente.

- **Indicador:**

(Recursos ejecutados provenientes de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV- / Recursos provenientes de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al ciento por ciento, los recursos provenientes de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV- de acuerdo con el plan de inversión 2016 aprobado por este ente.

- **Actividades a realizar**

Seguimiento a las actividades descritas en el plan de inversión formulado por Canal Capital para la ejecución de recursos asignados por la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-

- **Riesgos y limitaciones:**

- Ejecución incompleta del plan de inversión 2016 aprobado por la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-.
- Incumplimiento a las disposiciones reglamentadas por la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Trimestre 1	Trimestre 2
Num.	Recursos ejecutados provenientes de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-	\$ 0	\$ 3.530.403.456
Denom.	Recursos provenientes de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-	\$ 4.304.582.101	\$ 4.304.582.101
Resultado		0%	82%
Resultado del semestre		82%	

**- TRIMESTRE 1:**

En el primer trimestre no se ejecutaron recursos debido a que la Autoridad Nacional de Televisión envió la Resolución 0490 que aprueba el plan de inversión modificado, el 23 de marzo de 2016. En lo que queda del periodo se definieron las estrategias de contratación de los diferentes equipos.

Como acción para el siguiente periodo se propone dar inicio al proceso de contratación del personal que producirá las diferentes temáticas de acuerdo con el cronograma de ejecución.

**- TRIMESTRE 2:**

En este periodo se contrató el 82,02% de los recursos aprobados por la ANTV, en la contratación de los equipos que producirán las primeras 7 temáticas a saber: Estéticas, Reconciliación y Justicia, Pluralismos, Honestidades, Olímpicos, Participación social-Embarazo temprano y Transparencias; adicionalmente se contrataron por convocatoria pública 3 temáticas de comunidades en riesgo: Población LGBTI, Negritudes y Etnias. Teniendo en cuenta que al terminar las primeras temáticas se continúa con las restantes, se contrataron algunos equipos por dos temáticas, por lo que se ve el alto índice de ejecución.

Como acción para el siguiente periodo se propone continuar con la contratación, además de la producción y emisión con el fin de cumplir con el cronograma descrito en el plan de inversión.

#### 4.4.2 Acción (OE4-2): Recursos - proyectos de inversión

- **Objetivo:**

Realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión de Canal Capital, de acuerdo con el presupuesto asignado.

- **Indicador:**

(Recursos ejecutados en proyectos de inversión / Recursos asignados para proyectos de inversión) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al 90% los recursos asignados para proyectos de inversión de la entidad

- **Actividades a realizar**

Seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados a los proyectos de inversión de Canal Capital.

- **Riesgos y limitaciones:**

Cumplimiento inferior a la meta del 90% establecida para la ejecución de los recursos asignados para proyectos de inversión de la entidad.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Recursos ejecutados en proyectos de inversión			\$ 235.920.000		\$ 3.029.459.456	\$ 3.875.577.456
Denom.	Recursos asignados para proyectos de inversión			\$ 12.282.391.001		\$ 8.132.391.001	\$ 8.132.391.001
<b>Resultado</b>				2%		37%	48%
<b>Resultado del semestre</b>		48%					

- **TRIMESTRE 1:**

En el primer trimestre del año solo se contrató el personal para el proyecto de modernización, para los otros proyectos no hubo contratación porque el plan de inversión de ANTV fue aprobado al final del trimestre. El avance del primer trimestre

no se reportó en SEGPLAN dado que será incluido en el reporte a presentar a 31 de mayo.

Como acción de mejora, se propone continuar con la contratación en modernización y comenzar la ejecución en el proyecto de Televisión pública.

#### - TRIMESTRE 2:

En este trimestre se realizaron dos cortes, a 31 de mayo por la finalización del PDD Bogotá Humana, el cual fue reportado en SEGPLAN y en junio 30 por corte de trimestre, aunque este no se haya reportado en SEGPLAN. El incremento en el índice de ejecución se da por la contratación del Plan de inversión de ANTV, por la disminución de la apropiación, la cual se da primero por la eliminación del proyecto Sede y segundo por la disminución del 20% por políticas de austeridad del gobierno nacional. Queda pendiente la contratación en los proyectos de "Desarrollo de la Infraestructura" y "Modernización administrativa"

Como acción de mejora, se propone continuar con la contratación en el proyecto de Televisión pública y en Modernización Institucional. Dar inicio a los proyectos de archivo digital. Plataformas OTT e infraestructura tecnológica en el proyecto de inversión de "Desarrollo de la infraestructura".

#### 4.4.3 Acción (OE4-3): Ventas de productos y/o servicios de la entidad

- **Objetivo:**

Medir los ingresos obtenidos por ventas de productos y/o servicios de la entidad en la vigencia 2016

- **Indicador:**

(Ingresos por ventas semestrales /Ingresos por ventas proyectadas para la vigencia) \* 100%

- **Meta:**

Obtener \$6.550.000.000 en ingresos por concepto de ventas de bienes y/o servicios del Canal

- **Actividades a realizar**

Recopilar información necesaria del cuadro de facturación y ventas

- **Riesgos y limitaciones:**
  - Errores en las proyecciones del presupuesto de ventas
  - Cambio de línea editorial del canal.
  - Cambios en las prioridades presupuestales de los clientes.
  - Orden de austeridad en el gasto de los clientes distritales
  
- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Trimestre 1	Trimestre 2
Num.	Ingresos por ventas semestrales	\$ 83.390.412	\$ 1.176.286.830
Denom.	Ingresos por ventas proyectadas para la vigencia	\$ 1.115.000.000	\$ 1.650.000.000
Resultado		7%	71%
Resultado del semestre		46%	

**- TRIMESTRE 1:**

Teniendo en cuenta el cambio de imagen institucional y la nueva parrilla de programación, el Canal orientó sus esfuerzos durante el primer trimestre en el desarrollando sus nuevas políticas de comercialización y la actualización de sus tarifas. Para este período, se lograron ingresos por \$83.390.412 producto principal de contratos de emisión y rendiciones de cuentas de las entidades del Distrito.

Como acción para la mejora propuesta, Canal Capital está trabajando en la estrategia e implementación de una nueva imagen institucional la cuál debe posicionarse para generar recordación entre los ciudadanos.

**- TRIMESTRE 2:**

Se lograron ingresos por \$1,176.286.830, principalmente por la suscripción del contrato interadministrativo con la Secretaría Mayor de Bogotá y los convenios suscritos con la Secretaría de Educación e IDARTES. Dado que los principales clientes han sido las entidades del Distrito las cuales se encontraban durante este período en aprobación de sus presupuestos y empalme con el nuevo plan de desarrollo, se espera para el segundo semestre la definición del presupuesto para

comunicaciones y publicidad con el cuál se tendrá más claridad en la meta para el ingreso por ventas.

Teniendo en cuenta los presupuestos aprobados para las entidades del Distrito, se reestructura las metas proyectadas para el segundo semestre del año.

#### 4.4.4 Acción (OE4-4): Publicación de la información financiera

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de la publicación de la información financiera dentro de los tiempos establecidos, para garantizar su disponibilidad y acceso al público.

- **Indicador:**

(Información financiera publicada dentro de los tiempos establecidos por Ley / Información financiera por publicar dentro de los tiempos establecidos por Ley) \* 100%

- **Meta:**

Publicar la totalidad de la información financiera requerida dentro de los tiempos establecidos por Ley

- **Actividades a realizar**

- Emitir de los Estados contables parciales y de cierre
- Informar la ejecución del Presupuesto

- **Riesgos y limitaciones:**

- Publicación extemporánea de la información financiera requerida
- Publicación errada de información financiera del periodo.



- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Información financiera publicada dentro de los tiempos establecidos por Ley	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Denom.	Información financiera por publicar dentro de los tiempos establecidos por Ley	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Resultado		100%	100%	100%	100%	100%	100%

- **TRIMESTRE 1:**

**Contabilidad:** Para el primer trimestre en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia) se publicó: Balance General, Estado de Situación Financiera, Social y Ambiental y Estado de Cambios en el Patrimonio, dicha información fue publicada en la página web de Canal Capital en los tiempos establecidos por la ley en mención.

**Presupuesto:** Para el primer trimestre en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia) se publicó mensualmente: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos para los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016, dicha información fue publicada en la página web de Canal Capital en los tiempos establecidos por la ley en mención.

**NOTA:** Los estados financieros son reportados mensualmente de manera interna, no obstante, se reportan trimestralmente de manera externa.

- **TRIMESTRE 2:**

**Contabilidad:** Para el primer trimestre en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia) se publicó: Balance General, Estado de Situación Financiera, Social y Ambiental y Estado de Cambios en el Patrimonio, dicha información fue publicada en la página web de Canal Capital en los tiempos establecidos por la ley en mención.

**Presupuesto:** Para el primer trimestre en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia) se publicó mensualmente: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos para los meses de Abril, Mayo y Junio de 2016, dicha información fue publicada en la página web de Canal Capital en los tiempos establecidos por la ley en mención.

**NOTA:** Los estados financieros son reportados mensualmente de manera interna, no obstante, se reportan trimestralmente de manera externa.

#### 4.4.5 Acción (OE4-5): Ejecución presupuestal de ingresos y gastos

- **Objetivo:**

Evaluar la ejecución del presupuesto por concepto de ingresos y gastos del Canal

- **Indicador:**

(Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar el 90% del presupuesto aprobado para la vigencia

- **Actividades a realizar**

Realizar informes periódicos con respecto al uso de los recursos de manera eficiente

- **Riesgos y limitaciones:**

- Ejecución parcial del presupuesto de la entidad
- Ingresos insuficientes por disminución de los márgenes de ventas
- Cancelación de los recursos aprobados por otras entidades como: ANTV y SHD.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Presupuesto ejecutado	\$ 7.520.097.060	\$ 9.831.230.018	\$ 13.129.683.295	\$ 15.234.043.644	\$ 19.533.159.164	\$ 21.883.787.521
Denom.	Presupuesto asignado	\$ 37.059.603.000	\$ 37.059.603.000	\$ 37.059.603.000	\$ 33.316.854.852	\$ 33.316.854.852	\$ 33.316.854.852
Resultado		20%	27%	35%	46%	59%	66%

- **TRIMESTRE 1:**

**Ingresos:** El comportamiento durante el primer trimestre refleja un recaudo de 32.9%, de los cuales los ingresos corrientes presenta un recaudo de \$1.112 millones que equivale al 10.7%, las transferencias un recaudo de \$9.015 millones equivalentes al 42.9%. Con lo cual se puede evidenciar que los ingresos no son acordes a los estimados para este primer trimestre.

**Gastos:** La ejecución presenta un 35.4% de los cuales se encuentran reflejados en tres componentes, Funcionamiento con un 41.4%, Operación con un 64% y la Inversión un 2.5%.

**CONCLUSIÓN:** Teniendo en cuenta que los Ingresos Corrientes apalancan financieramente los Gastos de Funcionamiento, se puede inferir que el nivel de ventas es bajo un 10.79% respecto a 41.48% de ejecución en el gasto respectivamente.

- **TRIMESTRE 2:**

**Ingresos:** El recaudo total de ingresos de Canal Capital con corte a Junio del 2016 es del 72.28%, frente a una ejecución del total de gastos del 54.76%, en términos porcentuales los ingresos del Canal son favorables, no obstante, los ingresos corrientes que son los que apalancan financieramente los Gastos de Funcionamiento son bajos, como se detalla a continuación:

**Gastos:** Teniendo en cuenta que los Ingresos Corrientes apalancan en su totalidad los Gastos de Funcionamiento, se puede inferir que en especial la Comercialización

Directa presenta una bajo recaudo con corte a Junio 30 del 2016, representa 1.52%, a su vez las cuentas por cobrar se han recaudado en un 70.14% frente al presupuesto definitivo. Por otra parte los Gastos de Funcionamiento se han ejecutado en un 59.5% frente a un 16.65% de recaudo en los Ingresos Corrientes, en mérito de lo expuesto se concluye que faltaría un recaudo de \$ 4.180.604.642 en los Ingresos Corrientes para tener un punto de equilibrio, es decir, para llegar a un recaudo en los ingresos del 56.76% para alcanzar lo ejecutado en los gastos de funcionamiento con corte a 30 de Junio del 2016.

**CONCLUSIÓN:** Los Ingresos Corrientes son la fuente de financiación de los Gastos de Funcionamiento de Canal Capital, se puede inferir que el nivel de ventas es bajo un 16.65% respecto a 59.50% de ejecución en los gastos de funcionamiento respectivamente.

#### **4.5 Objetivo Estratégico (5): Implementar el Sistema Integrado de Gestión basado en un modelo de mejoramiento continuo que oriente a Canal Capital a consolidarse como actor de construcción de cultura de paz y defensa de los derechos humanos.**

##### **4.5.1 Acción (OE5-1): Sistema Integrado de Gestión -SIG-**

- **Objetivo:**

Dar cumplimiento a los requisitos aplicables de la NTDSIG001:2011 para Canal Capital.

- **Indicador:**

(Requisitos implementados / Requisitos aplicables) \* 100%

- **Meta:**

Cumplir con el 80% de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión -SIG- aplicables a la entidad de acuerdo con la NTD SIG:001 de 2011

- **Actividades a realizar**

- Implementación y mantenimiento del Subsistema de Gestión de Calidad.
- Implementación y mantenimiento del Subsistema Gestión Ambiental.
- Implementación y mantenimiento del Subsistema Seguridad de la Información.
- Implementación y mantenimiento del Subsistema Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación y mantenimiento del Subsistema Gestión Documental y Archivo.
- Implementación y mantenimiento del Subsistema de Responsabilidad Social.
- Implementación y mantenimiento del Subsistema de Control Interno.

- **Riesgos y limitaciones:**

Incumplimiento a la implementación de requisitos aplicables a la entidad de acuerdo con la NTD SIG: 001 de 2011

- Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Semestre 1
Num.	Requisitos implementados	247
Denom.	Requisitos aplicables	397
Resultado Semestre		62,22%

**- SEMESTRE 1**

Para el análisis y consolidación del presente indicador se consideran principalmente dos mecanismos de seguimiento:

\* Por una parte, se considera para la entidad, como avance del SIG, el promedio de la ejecución de las actividades de cada uno de los subsistemas que lo componen (SGC, SIGA, SCI, SGA, SG-SST, SGSI, SRS), puesto que esta manera permite identificar los avances realizados por la entidad en cumplimiento de los lineamientos y la normativa distrital. En este sentido, el resultado del avance es de la siguiente manera:

AVANCE POR SUBSISTEMAS		
SUBSISTEMA	AVANCE	SOPORTE DE INFORMACIÓN
SGC	87,50%	Reporte avance SGC
SIGA	77,14%	Reporte Visita verificación SDA
SCI	97,21%	Reporte cumplimiento al plan SG-SST
SGA	90,00%	Reporte cumplimiento al plan Archivístico
SG-SST	69,43%	Cumplimiento meta del área de Sistemas
SGSI	82,00%	Cumplimiento de MECI, según informe estado MECI
SRS	30,00%	Reporte Avance SRS

\* Por otra parte, en cumplimiento del Art. 2 del Decreto 370 del 09 de septiembre del 2014, se realizó el reporte de avances en el aplicativo "Sistema de Información Distrital para la implementación y sostenibilidad del SIG -SISIG-", sobre la implementación de los productos mínimos requeridos por el sistema, información que se encuentra descrita en la gráfica del indicador.

NOTA: Como acción de mejora para el segundo semestre, se requiere establecer un plan de actividades con los líderes y responsables de cada uno de los subsistemas, para el cumplimiento de acciones pendientes y el cierre de acciones que se encuentran en alto grado de avance, con el fin de lograr el estado de avance deseado en la implementación de elementos y productos establecidos de manera general en la NTDSIG001:2011 y de manera particular en la normatividad correspondiente a cada uno de los subsistemas.

#### **4.5.2 Acción (OE5-2): Publicación de contratos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP-**

- **Objetivo:**

Publicar los contratos celebrados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP- dentro de los términos establecidos por la Ley.

- **Indicador:**

(Número de contratos publicados en el SECOP / Número de contratos por publicar en el SECOP) \* 100%

- **Meta:**

Cargar al ciento por ciento los contratos celebrados por la entidad en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP-

- **Actividades a realizar**

Verificar la oportunidad con que se cargan los contratos celebrados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP-

- **Riesgos y limitaciones:**

- Inconvenientes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP- para el cargue de la información
- Fallas en el servicio de Internet de la entidad para el cargue oportuno de los contratos celebrados en el sistema SECOP

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Trimestre 1	Trimestre 2
Num.	Número de contratos publicados en el SECOP	286,00	294,00
Denom.	Número de contratos por publicar en el SECOP	286,00	294,00
Resultado		100%	100%
Resultado del semestre		100%	

- **TRIMESTRE 1:**

Durante el primer trimestre de 2016 se celebraron 286 contratos, los cuales fueron publicados en su totalidad en los términos establecidos por la ley.

- **TRIMESTRE 2:**

Durante el segundo trimestre de 2016 se celebraron 251 contratos, los cuales fueron publicados en su totalidad en los términos establecidos por la ley.

#### 4.5.3 Acción (OE5-3): Capacitaciones sobre manual de contratación

- **Objetivo:**

Capacitar a los funcionarios y contratistas de la entidad en el manual de contratación

- **Indicador:**

(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar el 100% de las capacitaciones programadas a funcionarios y contratistas de la entidad en el manual de contratación

- **Actividades a realizar**

Realizar 4 jornadas de capacitación con los funcionarios y contratistas de la entidad sobre el manual de contratación y sus modificaciones.



- **Riesgos y limitaciones:**

Participación reducida de funcionarios y contratistas en las capacitaciones programadas

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Trimestre 1	Trimestre 2
Num.	Capacitaciones realizadas	2,00	2,00
Denom.	Capacitaciones programadas	4,00	4,00
Resultado		50%	50%
Resultado del semestre		50%	

- **TRIMESTRE 1:**

Durante el primer trimestre se realizaron 2 capacitaciones sobre el manual de contratación vigente, realizadas el 16 y 17 de febrero de 2016

- **TRIMESTRE 2:**

Durante el periodo no se han realizado capacitaciones relacionadas con el manual de contratación, dado que el mismo está siendo actualizado y el acto administrativo por el cual se adopta aún no ha sido expedido.

Nota: Una vez se cuente con el acto administrativo que adopta el nuevo manual de contratación y supervisión de la entidad, coordinar con la secretaría general y talento humano las capacitaciones a que haya lugar

#### 4.5.4 Acción (OE5-4): Plan de inducción y reinducción

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de actividades establecidas en el plan de inducción y reinducción

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del plan de inducción y reinducción / Acciones programadas en el plan de inducción y reinducción) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al menos el 80% de las acciones programadas en el plan de inducción y reinducción

- **Actividades a realizar**

- Definir el plan de inducción y reinducción
- Validar el plan de Inducción y reinducción
- Ejecutar el plan de inducción y reinducción

- **Riesgos y limitaciones:**

- Participación reducida de funcionarios y contratistas en las acciones programadas en el plan de inducción y reinducción.
- Falta de participación de los líderes del proceso.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Acciones realizadas del plan de inducción y reinducción					1,00	2,00
Denom.	Acciones programadas en el plan de inducción y reinducción					1,00	2,00
Resultado						100%	100%
Resultado del semestre		100%					

- **SEMESTRE 1:**

Para el segundo trimestre de 2016, se desarrollaron los siguientes entrenamientos:

- El día 26 de Mayo se realizó una jornada con los servidores que entraron el primer trimestre de 2016

- Para el mes de Junio se realizó el entrenamiento al auxiliar de recepción y al profesional de ventas y mercadeo.

#### 4.5.5 Acción (OE5-5): Plan de capacitación

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de actividades establecidas en el plan de capacitación

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del plan de capacitación / Acciones programadas en el plan de capacitación) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al menos el 90% de las acciones programadas en el plan de capacitaciones

- **Actividades a realizar**

- Realizar encuesta a cada uno de los líderes del proceso para definir la necesidad
- Definir el plan de capacitación
- Validar el plan de capacitación con el líder del proceso y las áreas
- Ejecutar el plan de capacitación
- Realizar el seguimiento semestral al plan de capacitación

- **Riesgos y limitaciones:**

- Participación reducida de funcionarios y contratistas en las acciones programadas en el plan de capacitaciones
- Incumplimiento de las acciones programadas por falta de disponibilidad presupuestal.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Trimestre 1	Trimestre 2
Num.	Acciones realizadas del plan de capacitación	18%	36%
Denom.	Acciones programadas en el plan de capacitación	18%	36%
Resultado		100%	100%
Resultado del semestre		100%	

- **TRIMESTRE 1:**

Para el primer trimestre de 2016 se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

- El día 29 de enero se desarrolla la capacitación de arte y ciencias cinematográficas.
- El día 2 de febrero de 2016 se desarrolla la capacitación sobre capacitación en medios alternativos de transporte.
- Los días 15 y 16 de febrero el profesional universitario de talento humano asiste al congreso de jefes de talento humano y comisiones de personal
- El día 18 de febrero la Psicóloga Silvana Sánchez desarrolla la charla de empoderamiento.
- El día 23 de febrero de 2016 se realiza la invitación a los funcionarios para que sean parte de la Brigada de emergencias del Canal.
- El día 2 de Marzo Seguros Bolívar desarrolla pausas activas en el Canal.
- El día 1 de marzo de 2016 el Dr. Manuel Darío Carvajal desarrolla una sesión de entrenamiento de Coaching
- El día 4 de marzo se desarrolla la capacitación de prevención de consumo, alcohol y cigarrillo.
- El día 15 de Marzo se realiza una sesión de coaching personal.
- El día 17 de Marzo de 2016 se desarrolla la capacitación de seguridad vial.

- Capacitación realizada por la Oficina de Control Interno el 31 de Marzo de 2016 sobre plan de mejoramiento y técnicas de análisis de causas.

#### - TRIMESTRE 2:

El segundo trimestre de 2016 se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

Abril:

- El mes de Abril de 2016, llegan los certificados de asistencia y aprobación de los siguientes diplomados virtuales: Diplomado de Sistema Integrado de Gestión NTDSIG 001-2011 para el colaborador Andrés Steven Salamanca, Diplomado en Gerencia Pública para Gloria Estela Contreras Plazas, Diplomado de Sistema Integrado de Gestión NTDSIG 001-2011 para la colaboradora María Marlene González, Diplomado de Sistema Integrado de Gestión NTDSIG 001-2011 para la colaboradora Juliana Andrea Santamaría, Diplomado del Sistema Único de Acreditación para la colaboradora Juliana Andrea Santamaría, Diplomado en Gerencia Pública para la colaboradora Juliana Andrea Santamaría.
- El día 1 de abril se desarrolla la capacitación de seguridad vial y mantenimiento de bicicletas.
- El día 14 de abril se desarrolla la capacitación de relaciones interpersonales.
- El día 25 de Abril de 2016 se realiza la capacitación de liderazgo con Marcela Alfonso de ARL Liberty.
- El día 27 de Abril se desarrolla la capacitación de resolución de conflictos.
- Se desarrolla el día 20 de Abril de 2016 la capacitación por parte del Acueducto, sobre el uso adecuado de agua potable.
- Se realiza el 26 de abril de 2016 capacitación por parte de Alejandra Orozco sobre el subsistema interno de gestión documental y archivo
- Los días 26 y 28 de Abril de 2016 se desarrollan las capacitaciones sobre el manejo de residuos realizada por el profesional de apoyo de planeación Juan Manuel Solano.

Mayo

- El día 10 de Mayo se desarrolla la capacitación de responsabilidad civil.

- El día 17 de Mayo se desarrolla la capacitación de evacuación con los miembros de la brigada de emergencia.
- El día 18 de Mayo se desarrolla la capacitación de reporte de accidentes e incidentes por parte de la ARL Liberty.
- El día 20 de mayo de desarrolla la capacitación de ley de transparencia con Gina Pérez del Grupo de transparencia y derecho de acceso de información pública de la Procuraduría General de la Nación.
- El día 23 de Mayo se realiza la capacitación de liderazgo.
- Realización de capacitación del valor y el concepto de Calidad hecha por la profesional de apoyo de planeación Laura Jimena Pico el día 24 de Mayo de 2016.
- El día 25 de mayo de 2016 se realiza la capacitación de trabajo en equipo.
- Los días 25 y 26 de mayo 4 servidores del canal asisten al XIII seminario internacional de gerencia jurídica pública.

#### Junio

- El día 14 de junio se desarrolla la capacitación de manejo de extintores con los miembros de la brigada de emergencias.
- Capacitación del concepto y el valor de eficacia realizado por el profesional de apoyo de seguridad y salud en el trabajo el día 15 de junio de 2016.
- Se desarrolla la capacitación de pérdidas de documentos el día 21 de Junio realizada por Alejandra Orozco.
- El día 27 de Junio se desarrolla la capacitación de riesgo químico con el Ingeniero Ángel Orozco.
- Realización de acciones correctivas, preventivas y análisis de causas el día 28 de Junio realizado por Diana Murcia profesional de ARL Liberty.

#### 4.5.6 Acción (OE5-6): Plan de bienestar

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de actividades establecidas en el plan de bienestar

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del plan de bienestar / Acciones programadas en el plan de bienestar) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al menos el 90% de las acciones programadas en el plan de bienestar

- **Actividades a realizar**

- Realizar encuesta a todo el personal de planta para definir las necesidades (Nota: Se tuvo en cuenta el resultado del informe de riesgo psicosocial)
- Definir el plan de bienestar
- Validar el plan de bienestar con el líder del proceso
- Ejecutar el plan de bienestar
- Realizar el seguimiento semestral al plan de bienestar

- **Riesgos y limitaciones:**

- Participación reducida de funcionarios y contratistas en las acciones programadas en el plan de capacitaciones
- Incumplimiento de las acciones programadas por falta de disponibilidad presupuestal.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Trimestre 1	Trimestre 2
Num.	Acciones realizadas del plan de bienestar	18%	35%
Denom.	Acciones programadas en el plan de bienestar	18%	35%
Resultado		100%	100%
Resultado del semestre		100%	

#### - TRIMESTRE 1:

Las actividades del plan de bienestar que se desarrollaron el primer trimestre son las siguientes:

- En el mes de marzo se realizó la celebración del día de la mujer con la entrega de un obsequio.
- En el mes de marzo igualmente se realizó la celebración del día del hombre y se le entrega un obsequio a los festejados.
- Se han realizado las siguientes actividades sobre el día del NO CARRO: (Venir en Bicicleta a Canal Capital el día 4 de febrero, Realización del primer Bici Picnic el día 7 de Abril.)

#### - TRIMESTRE 2:

Las actividades del plan de bienestar que se desarrollaron el segundo trimestre son las siguientes:

- El mes de Abril se realiza la celebración del día de la secretaria con un desayuno.
- En el mes de mayo se realiza la celebración del día de la madre con unas onces amenizadas con un grupo musical, igualmente se realiza un SPA a 14 mamitas el día 13 de Mayo.
- Realización de olimpiadas recreativas para niños el 23 y 24 de Abril.
- Se celebra el día del padre entregado un obsequio a los festejados el mes de Junio.

### 4.5.7 Acción (OE5-7): Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA-

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de actividades establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA / Acciones programadas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA) \* 100%



- **Meta:**

Ejecutar al menos el 90% de las acciones programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

- **Actividades a realizar**

- Evaluar el porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
- Validar el Plan Institucional de Gestión Ambiental con el líder del proceso
- Ejecutar el Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Hacer seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental

- **Riesgos y limitaciones:**

- Participación reducida de funcionarios y contratistas en las acciones programadas en Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
- Incumplimiento de las acciones programadas por falta de disponibilidad presupuestal.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Semestre 1
Num.	Acciones realizadas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	9
Denom.	Acciones programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	19
<b>Resultado</b>		<b>47,37%</b>

- **SEMESTRE 1:**

En total son 19 actividades programadas con diferentes metas del semestre, para el cálculo del avance se tomaron los resultados de los indicadores de cada actividad y se ponderaron.

El avance a Junio de 2016 es del 47%.

La descripción de las actividades ejecutadas es la siguiente:

- Se elaboró y presentó el informe trimestral de consumos correspondiente al primer trimestre del año.
- Se desarrolló la campaña de ahorro de energía en relación con el fenómeno del niño durante el primer trimestre del año.
- Se ha cumplido con el envío de mensajes alusivos al ahorro de agua, ahorro de energía y gestión de residuos programados.
- Se efectuó la primera jornada de capacitación del personal con relación a la gestión de residuos.
- Se realizaron los ajustes requeridos por la Secretaría Distrital de Ambiente a las móviles del canal.
- Se adquirió un bici parqueadero para las instalaciones del canal.
- Se realiza el primer jueves de cada mes las jornadas de en Bici al Canal, promoviendo el uso del transporte alternativo.
- Se realizó la primera semana de Junio la semana ambiental del Canal, con promoción del cuidado ambiental a partir de películas toda la semana.

#### **4.5.8 Acción (OE5-8): Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST-**

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de actividades establecidas en el Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST-

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST- / Acciones programadas del plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST-) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al 100% las acciones programadas en el plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST-

- **Actividades a realizar**
  - Definir el Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST
  - Validar el Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST con el líder del proceso
  - Ejecutar el Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST
  - Hacer seguimiento al Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST
  
- **Riesgos y limitaciones:**
  - Participación reducida de funcionarios y contratistas en las acciones programadas en plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST-
  - Incumplimiento de las acciones programadas por falta de disponibilidad presupuestal.
  
- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Semestre 1
Num.	Acciones realizadas del plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST-	42%
Denom.	Acciones programadas en el plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST-	42%
Resultado		100%

**- TRIMESTRE 1:**

Se desarrollaron para el primer trimestre de 2016 las siguientes actividades del subsistema de seguridad y salud en el trabajo:

- Realización de dosimetrías para 11 servidores del Canal Capital.
- Realización del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular

- Documentar la política prevención de no consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas.
- Documentar un procedimiento, para selección, adquisición, entrega y reposición de los EPP.
- Documentar el procedimiento de investigación de incidentes y accidentes.
- Documentar el procedimiento de evaluaciones médicas ocupacionales
- Documentar el procedimiento de trabajo seguro en alturas.
- Documentar el procedimiento de preparación y respuesta ante emergencias.
- Realización de los estudios de puestos de trabajo a 20 colaboradores de canal capital.
- Ajuste de la Autoevaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (Finales de Enero)
- Charla de Empoderamiento Personal con la Dra. Silvana Sánchez de ARL Liberty.
- Jornada de Motivación y Sensibilización para pertenecer a la Brigada de Emergencias del Canal.
- Capacitación en cultura de uso de transporte masivo.
- Diplomado de Seguridad y Salud en el Trabajo. U del Rosario.
- Capacitación en Consumo de Alcohol y Tabaco.
- Capacitación el Coaching y liderazgo.
- Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Actualización del Normograma del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Capacitación en Habilidades de desarrollo profesional y efectividad personal.
- Capacitación en Relaciones Interpersonales
- Capacitación en Manejo del tiempo
- Capacitación en Liderazgo
- Capacitación en funciones y responsabilidad del Comité de Convivencia.
- Realización del Programa y protección contra caída de alturas

- Realización de intervención por parte del Profesional Especialista a las personas que presentan sintomatología osteomuscular en Canal Capital.
- Realización de las Cotizaciones a tres (3) IPS para hacer los exámenes médicos de alturas / Identificación con los líderes de proceso de los colaboradores que tienen riesgo de alturas.

#### - TRIMESTRE 2:

Se desarrollaron para el segundo trimestre de 2016 las siguientes actividades del subsistema de seguridad y salud en el trabajo:

- Capacitación de la Brigada de Emergencias
- Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Inducción en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitación por parte de la ARL en el reporte de incidentes y accidentes
- Elección de los Gestores de Ética.
- Realización del Tamizaje Cardiovascular a 20 colaboradores del Canal, el informe será entregado el martes 31 de Mayo por parte del especialista.
- Realización de los estudios previos para la compra de 15 chalecos para brigada de emergencia del Canal y entrega al área jurídica.
- Realización de SPA para 15 colaboradoras del Canal.
- Presentación comercial de Medicina Prepagada Colmedica.
- Realización de los estudios previos para la compra de los elementos de protección personal.
- Realización de los exámenes médicos ocupacionales de alturas para 35 colaboradores de la entidad que van a trabajar en eventos como Rock al Parque en Alturas.
- Realización de las siguientes capacitaciones: (Responsabilidad Civil, Efectividad, brigada de emergencias, riesgo químico y acciones correctivas, preventivas y de mejora).
- Ajuste del estudio previo para la adquisición de los elementos de protección personal para el personal de Canal Capital.

- Ajuste del Reglamento Interno de Trabajo con lo estipulado en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Programación de la segunda jornada de tamizaje cardiovascular
- Realización de la capacitación de curso avanzado de alturas para 29 servidores del Canal.

#### **4.5.9 Acción (OE5-9): Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC-**

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de actividades establecidas en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC-

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC- / Acciones programadas del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC-) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al menos el 10% de las acciones programadas en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC- de Canal Capital

- **Actividades a realizar**

- Seguimiento al Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC: 2012-2016
- Definición del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC: 2016-2020
- Ejecución del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC: 2016-2020
- Hacer seguimiento al Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC: 2016-2020

- **Riesgos y limitaciones:**
  - Participación reducida de funcionarios y contratistas en las acciones programadas en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC-
  - Incumplimiento de las acciones programadas por falta de disponibilidad presupuestal.
  
- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Semestre 1
Num.	Acciones realizadas del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC-	3,00%
Denom.	Acciones programadas en el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones -PETIC-	3,00%
<b>Resultado</b>		<b>100%</b>

**- TRIMESTRE 1:**

Se ha desarrollado el documento del PETIC, teniendo en cuenta la estructura dada por MINTC; basada en la planeación estratégica como marco de referencia y los proyectos que se desarrollaran en la vigencia.

Del documento se están desarrollando los temas de introducción y las características estratégicas

**- TRIMESTRE 2:**

Se está desarrollando el plan acción del PETIC.

#### 4.5.10 Acción (OE5-10): Plan de acción del Subsistema de Gestión Documental y Archivo

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento del plan de acción del Subsistema de Gestión Documental y Archivo

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del plan de mejoramiento archivístico / Acciones programadas del plan de mejoramiento archivístico) \* 100%

- **Meta:**

- Ejecutar al menos el 80% de las acciones programadas en el plan de acción del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo

- **Actividades a realizar**

- Capacitación y Socialización del Subsistema de Gestión Documental y Archivo
- Implementación de primera fase TRD - cambiar unidades de conservación y ordenar documentación
- Implementación de primera fase TVD - cambiar unidades de conservación y ordenar documentación

- **Riesgos y limitaciones:**

- Participación reducida de funcionarios y contratistas en las acciones programadas en el plan de mejoramiento archivístico
- Incumplimiento de las acciones programadas por falta de disponibilidad presupuestal.



- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Semestre 1
Num.	Acciones realizadas del plan de mejoramiento archivístico	30%
Denom.	Acciones programadas en el plan de mejoramiento archivístico	30%
<b>Resultado</b>		<b>100%</b>

**- TRIMESTRE 1:**

Para el primer trimestre de 2016 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Conformación del equipo de trabajo que ha el día de hoy cuenta con un profesional, dos técnicos y un aprendiz del SENA.
- Realización de capacitaciones: Se realiza el 26 de abril de 2016 capacitación por parte de Alejandra Orozco sobre el subsistema interno de gestión documental y archivo.
- El 3 de Marzo de 2016 se solicita concepto de ajustes de la TRD, para el concepto de viabilidad, se recibe concepto el día 17 de marzo.
- El 17 de marzo se realiza una mesa de trabajo donde se trataron los ajustes de las Tablas de Retención Documental y la implementación del Sistema de Gestión Documental.
- Se asistió a la capacitación donde explicaban sobre la guía de implementación de tablas de retención documental el 16 de Marzo de 2016.
- Seguimiento de evaluación del estado de la organización de archivos de gestión.

**- TRIMESTRE 2:**

Para el segundo trimestre de 2016 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se están realizando los ajustes a las Tablas de Retención Documental.

- Se programó una mesa de trabajo el 20 de Abril para la revisión de las TRD.
- Se realizó de concepto técnico de foliación de documento en unidades documentales simples.
- Llega el concepto el día 13 de Julio de 2016, se realizarán los ajustes necesarios a las tablas de valoración documental.
- Sobre las unidades de conservación y el ordenamiento de la documentación; se está haciendo el proceso de contratación ya con CDP y estudio previo para el proveedor que suministre las unidades de conservación, se realizará el ordenamiento documental que tendrá como actividades los cambios de carpetas, foliación y aplicación de las hojas de control.
- Se está desarrollando la recuperación de la memora audiovisual del Canal Capital.
- Se asistió a la capacitación y apropiación de las guías propuestas de clasificación y valoración de las series documentales producidos en los procesos transversales de las entidades del Distrito capital y programa de sistema integrado de conservación el 18 de Mayo de 2016.
- Se realiza mesa de trabajo el 15 de Junio de 2016.
- Se solicitó otro concepto sobre la garantía de unicidad e integralidad de los fondos documentales en custodia de un tercero, sobre este concepto aún se espera respuesta.
- Se solicitó concepto sobre uso de unidades de conservación carpetas desacidificadas cuatro aletas de yute.
- Llego el concepto de las tablas de valoración documental, sobre revisión, evaluación y convalidación de TVR.

NOTA: A más tardar para finales de septiembre se enviará el concepto por el Consejo Distrital de Archivos.

#### 4.5.11 Acción (OE5-11): Plan de mantenimiento locativo

- **Objetivo:**

Medir el cumplimiento de actividades establecidas en el plan de mantenimiento locativo

- **Indicador:**

(Acciones realizadas del plan de mantenimiento locativo / Acciones programadas en el plan de mantenimiento locativo) \* 100%

- **Meta:**

Ejecutar al menos el 80% de las acciones programadas en el plan de mantenimiento locativo

- **Actividades a realizar**

- Definir el plan de mantenimiento preventivo y correctivo
- Validar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo con el líder del proceso
- Implementar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo

- **Riesgos y limitaciones:**

- Cumplimiento inferior a la meta del 80% establecida para la ejecución del plan de mantenimientos locativos.
- Incumplimiento de las acciones programadas por falta de disponibilidad presupuestal.

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Num.	Acciones realizadas del plan de mantenimiento locativo	2	4	1		1	1
Denom.	Acciones programadas en el plan de mantenimiento locativo	2	4	1		1	1
<b>Resultado</b>		100%	100%	100%		100%	100%
<b>Resultado del semestre</b>		100%					

- **TRIMESTRE 1:**

Para el primer trimestre se realizaron los siguientes mantenimientos:

- En el mes de enero se realizó un mantenimiento eléctrico por parte de la empresa JAP ENERGÍA S.A.S, para una adecuación de redes de la sala de juntas y lámparas LED.
- En el mes de febrero se realizó mantenimiento de las ventanas, suministrando reinstalando películas de protección solar y cortinas enrollables.
- Se pintó la sede del Canal el mes de Enero.
- Igualmente en el mes de febrero se realizó otro mantenimiento eléctrico, realizando la adecuación e instalación de redes eléctricas, de voz y datos.
- En el mes de febrero se realizaron reparaciones locativas para adecuación de oficinas, mantenimiento de mobiliario, suministro de muebles y oficinas.
- Para el mes de marzo se realizó el mantenimiento hidrosanitario (Mantenimiento preventivo y correctivo de los baños).

#### - TRIMESTRE 2:

Para el segundo trimestre las reparaciones que se realizaron fueron las siguientes:

- Para el de mayo se realizaron reparaciones locativas que se centraron en: arreglo de las divisiones de vidrio, arreglo de ventana corrediza, compra de vidrio esmerilado.
- Para el mes de junio se realizaron mantenimientos de cerrajería.

#### 4.5.12 Acción (OE5-12): Cumplimiento al Programa Anual de Auditorías

- **Objetivo:**

Evaluar el cumplimiento del Programa Anual de Auditorías

- **Indicador:**

# Actividades Efectuadas / # Actividades Programadas

- **Meta:**

Reportar un avance trimestral del 25% en las actividades programadas

- **Actividades a realizar**

Evaluar el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías

- **Riesgos y limitaciones:**

Incumplimiento de actividades definidas en el Programa Anual de Auditorías

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Trimestre 1	Trimestre 2
Num.	# Actividades Efectuadas	29,80	117,99
Denom.	# Actividades Programadas	35,00	128,41
Resultado		85,14%	91,89%
Resultado del semestre		45,94%	

- **TRIMESTRE 1:**

El PAA 2016 con corte al 31-mar-2016 se ha cumplido con un 85,14%, de las actividades planeadas para iniciar y terminar antes de la fecha de corte, esto debido a que se tienen 2 auditoría en ejecución (Producción y Contractual) de las cuales se han realizado las visitas de campo y se tiene un borrador del informe preliminar y además se encuentra en ejecución el seguimiento al SIGEP y SIDEA. De igual manera, las capacitaciones sobre las NIIF y Herramientas de Autoevaluación se programaron debido a la priorización que se dió al realizar la capacitación de Plan de Mejoramiento, toda vez que se realizó la modificación al Plan de Mejoramiento de la Contraloría y de origen interno, de conformidad con la Resolución Reglamentaria 069-2016 de la Contraloría de Bogotá. Estas actividades por no haberse culminado o realizado y no tener un producto final entregado por parte de la OCI a la Entidad, no se dan cumplida en su totalidad. Del 25% que se debería llevar en estos 3 meses de ejecución, se ha ejecutado el 21,29%.

#### - TRIMESTRE 2:

En el primer semestre de la actual vigencia, se ha ejecutado el 45,95% de las actividades programadas, de las 44 actividades que debieron dar inicio en este periodo, se cumplieron en su totalidad 30, 8 se encuentran en ejecución recolectando las evidencias, soportes o información para realizar el respectivo informe, y 6 se encuentran en la etapa de planeación para dar inicio al respectivo seguimiento o elaboración del informe. Es de resaltar que la Oficina en cumplimiento de sus diferentes roles, ha realizado 14 actividades adicionales, entre ellas la respuesta a partes interesadas (19 DP) y la respuesta a requerimientos realizados por la Personería de Bogotá (4 requerimientos). También ha asesorado a la Alta Dirección en temas de emisión de actos administrativos, conceptos sobre el pago de las prestaciones sociales a los funcionarios y el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712/2014 "Ley de Transparencia".

#### 4.5.13 Acción (OE5-13): Seguimiento al MECI

- **Objetivo:**

Evaluar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno

- **Indicador:**

Productos Mínimos Logrados / Productos Mínimos Exigidos

- **Meta:**

Cumplir al menos con un 85% de los productos mínimos exigidos

- **Actividades a realizar**

Evaluar el porcentaje de cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI

- **Riesgos y limitaciones:**

Incumplimiento de los productos mínimos del MECI

- **Reporte y análisis de avance del indicador:**

FÓRMULA DEL INDICADOR		Semestre 1
Num.	Productos Mínimos Logrados	65,00
Denom.	Productos Mínimos Exigidos	92,00
Resultado		71%

**- SEMESTRE 1:**

Se realizó la medición de 92 productos mínimos que la entidad debe implementar y que se encuentran a cargo de los líderes de los procesos establecidos por el Canal. Se utilizó la siguiente escala: 1- No se cumple o no evidencia avance en el producto mínimo; 2- Se cumple insatisfactoriamente; 3- Se cumple aceptablemente; 4- Se cumple en alto grado; 5- Se cumple plenamente; dicha medición se hizo en el marco del informe pormenorizado del Sistema de Control interno. En este primer semestre de 2016 se verificó la existencia de la mayoría de productos mínimos del MECI, (40 con calificación mayor a 3; 21 con calificación superior a 4 y 4 productos con calificación de 5). Sin embargo se pudo identificar que hay varios elementos los cuales están en modo de actualización o su calificación es inferior a 1 (7) y otros que se encuentran con un nivel insatisfactorio de implementación (20 productos con medición inferior a 2). Es importante tener en cuenta que por el cambio de administración distrital, se han incorporados nuevos directivos y personal tanto de planta como de contrato en el Canal, y que además los líderes de proceso se encuentran generando las actualizaciones de los documentos y procedimientos asociados a la implementación y sostenibilidad del MECI, todo debidamente articulado con el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Es pertinente anotar que hay áreas de la entidad en donde se desconoce casi por completo de la existencia de un Modelo de Control o que no tienen conocimiento de lo establecido en el MECI.

**Nota:** En el presente informe se compila, por parte del grupo de trabajo de planeación, la información suministrada por quienes efectúan la gestión institucional en Canal Capital; esta información es tomada con base en el reporte de las hojas de vida de los indicadores de gestión del seguimiento realizado al segundo trimestre del año 2016 y las evidencias que sustentan los datos aquí consignados reposan en las diferentes áreas de la entidad.

Proyectó: John Fredy García L. – Contratista – Profesional Apoyo Planeación

Revisó: Hernán Guillermo Roncancio H – Profesional Universitario Planeación